



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

105843

"Año de la consolidación del mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

20 DIC 2016

**OFICIO MÚLTIPLE N° 486 - 2016/DIR.UGEL 06 /J.AGEBRE/E.EBR**

Señor (a) :  
**DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06**  
**Presente.-**

ASUNTO : **Orientaciones pedagógicas.**

REF. : R.M. N° 627-2016-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, comunica que en cumplimiento a la R.M. N° 627-2016 - MINEDU en lo referente a compromiso de Gestión Escolar en el inciso 6.1.2 Compromiso 1: Progreso anual de aprendizaje de todas y todos los estudiantes, literal a.1 Educación Básica Regular en lo referente al **Nivel de educación primaria**, que a la letra dice: "Los equipos directivos de las II.EE públicas promueven, entre sus profesores, la especialización por ciclos del nivel de educación primaria. Así para la atención del primer y segundo grado (III ciclo) se designan a los y las profesores/as hayan sido capacitados/as en los enfoques de las áreas curriculares para el desarrollo de las competencias vinculadas a las diversas alfabetizaciones. Esto también debe ocurrir con el tercer y cuarto grado (IV ciclo) y quinto y sexto grado (V ciclo) en los que serán designados docentes que cuenten con experiencia y hayan sido capacitados o tengan especialización en el ciclo respectivo. **No procede la rotación de los y las profesores/as a ciclos diferentes**" (el resaltado es nuestro).

Por lo expuesto, le corresponde a usted garantizar el cumplimiento de lo normado en la R.M. N° 627-2016-MINEDU, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA**  
**LOCAL N° 06 - VITARTE**

